Año IV. Miércoles 25 de Noviembre de 1874. Núm. 899.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

Publica el periódico oficial el siguiente parte de operaciones del ejército del Centro, desde el dia 24 de octubre último, hasta fines del mismo mes:

«Excmo. Sr.: Cuando la destruccion de la faccion Lozano, que desde que tomé el mando de este ejército habia ocupado preferentemente mi atencion, me permitió dirigir contra las demás fuerzas carlistas mis operaciones, comprendí que la ocupacion de los establecimientos que el enemigo tenia en Villahermosa y Vistabella me procuraria la ventaja de darle un rudo golpe material y moral, privándole de cuantiosos recursos de guerra, y probando su incapacidad para defender un palmo de terreno, aun en lo mas escabroso de estas montañas.

En esta idea y con este objeto, ordené á las tropas de las divisiones primera y tercera los movimientos detallados en el cuadro adjunto, mediante los cuales sorprendí al enemigo y me hice dueño sin combate el dia 27 de octubre último, de Benasal, Adzaneta, Vistabella, Villahermosa el puerto de Mingarro, que son los pueblos mas inaccesibles del Maestrazgo, y por consiguiente los que la faccion juzgaba su retiro mas seguro.

Por eso habia establecido allí las oficinas de su pretendido gobierno del reino de Valencia, sus fábricas de municiones, sus depósitos de material de guerra y hasta los postes de una línea telegráfica que debia unir Villahermosa con Vistabella, y que el enemigo tenia la pretension de prolongar hasta la frontera francesa, para lo cual habia reunido en aquellos puntos gran cantidad de alambre á propósito.

Todos estos recursos cayeron en mi poder, formando un total de ocho cañones, 100 armas portátiles, 150000 cartuchos, 100 quintales de pólvora, 230 disparos de cañon, dos aparatos telegráficos completos y gran cantidad de otros efectos de guerra, de que se detalla parte en la adjunta copia del inventario de los hallados en Villahermosa; y á escepcion de lo que tenia para su inmediata aplicacion y fácil trasporte, fué todo destruido durante los dias 28 y 29, á una con las obras de fortificacion que habian construido y con la titulada real maestranza de artillería de Villahermosa, que podia producir al dia 150 granadas, 13000 cartuchos y dos quintales de pólvora, segun se consigna en el informe presentado por el cuerpo de artillería, de que remito á V. E. una copia.

Terminada esta primera operacion, fuéme un momento dudosa la direccion que debia dar á las siguientes; pues mientras la necesidad de terminar la organizacion de mis fuerzas, la de recibir el dinero que V. E. me habia remitido y algunas indicaciones de V. E. muy atendibles me inducian por un lado á volver mis pasos hácia Teruel, por el otro el deseo de sacar del golpe moral inferido al enemigo y de mi ventajosa situacion estratégica las grandes ventajas que tenia seguridad de obtener, me impulsaba fuertemente á seguir mi marcha y echar sobre él mis fuerzas para destrozarlo.

Pero cuando, á pesar de mi deseo, habia cedido ya á razones superiores y ordenado la marcha á Teruel de las brigadas Guardia, Lasso, Araoz y Morales, una circunstancia, ajena á mi voluntad, me impuso una modificacion en mi plan.

Despechado el enemigo al ver sus recursos inutilizados y destruida su fuerza moral, trató de reponer esta, concentrando, en la tarde del 28, 14 batallones (casi la totalidad de sus fuerzas) contra los dos de la media brigada Montero, que habia quedado en Villafranca del Cid, mientras el brigadier Despujols fué á Culla á avistarse conmigo para recibir instrucciones referentes á sus operaciones futuras.

Dicha media brigada rechazó al enemigo y pernoctó en la villa, donde llegó por la noche el brigadier Despujol con el resto de su columna, que sumaba cuatro batallones y medio.

Al amanecer el 29 apareció la faccion parapetada en las cercas, tapias y cerros que rodean el pueblo, con objeto de impedir la salida de la brigada; pero el brigadier Despujols no quiso dar lugar á que el enemigo pudiera creer fundada su osadía; y convencido de la superioridad moral de su tropa, le atacó resueltamente; y despues de un rudo combate en que le hizo 150 muertos, 300 heridos y 40 prisioneros, rompió la línea carlista; dió á su columna un descanso de dos horas, y fué á pernoctar á Morella, sin volver á ser molestado ni haber sufrido mas pérdidas que unos 20 muertos, 90 heridos y 16 estraviados.

El ruido del combate me hizo ordenar el avance de todas las brigadas, ante el cual huyó el enemigo en tres grupos, sin disparar un tiro, ni aun para oponerse á nuestra marcha á Cantavieja, donde ayer entró el brigadier Guardia sin encontrar resistencia.

Terminada de este modo mi operacion contra los establecimientos carlistas, he emprendido mi marcha á Teruel con objeto de atender á los demás objetos que he indicado á V. E.

Todo lo cual tengo el honor de poner en su conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Mosqueruela 2 de noviembre de 1874.—Excmo. señor.—Joaquin Jovellar.—Excmo. señor ministro de la Guerra.»

Extrangero.

París.—Salió de París con destino á Inglaterra el príncipe Cárlos Bonaparte. Se dirije á Chislehurst.

Se asegura que tan luego como el *Diario oficial* publicó el decreto fijando dia para las elecciones municipales, el ministro del Interior espidió órden telegráfica á todos los prefectos para que reprimiesen toda agitacion estralegal emprendida por los bonapartistas.

El ministro de la guerra ordenó terminantemente al general Pourcet se opusiese á cualquier violacion de territorio francés por parte de las tropas liberales ó de las facciones carlistas con ocasion del ataque de Irún.

Este general estableció en Hendaya su cuartel, á donde hizo marchar una batería y algunas compañías de línea.

Roma.—De 193 elecciones definitivas de diputados han resultado elegidos 78 de la derecha, 13 del centro derecho, 31 del centro, 19 del centro izquierdo y 50 de la izquierda. Los distritos donde ha habido empate son 182; en casi todos ellos tenian mayoría los candidatos liberales moderados.

Washington.—Ha sido llamado el ministro de Portugal.

Consolidado inglés, 93 3/8.

Lóndres.—Una carta que publica el periódico el «Globe» dice que Bazaine va á Madrid para ofrecer su espada al jefe del poder ejecutivo para pelear como coronel en el ejército español.

Washington.—Grant ha recibido al nuevo ministro de Portugal.

París.—Ha sido llamado á París para recibir instrucciones verbales del ministro del interior el secretario general de la prefectura de los Pirineos Orientales sobre la actitud que habia de adoptar y medidas que deberá tomar la autoridad administrativa, con relacion á los acontecimientos de la frontera española y á los emigrados que se acojan á la hospitalidad francesa. Estas instrucciones fueron dadas ayer.

Se asegura que la cuestion de supresion de la embaja francesa cerca del Vaticano será llevada á la Asamblea despues de la interpelacion de la derecha referente al *Orenoque*, ó tambien con motivo de la discusion del presupuesto del ministerio de Negocios estranjeros.

Está anunciada para hoy una reunion de personajes importantes del bonapartismo en la casa del general Fleury.

Participa un depacho de Lóndres que la emperatriz de Rusia visitará el 28 de este mes en Windsor á la reina de Inglaterra.

Versalles.—Hoy se ha reunido la comision permanente. El ministro de Obras públicas ha declarado que las tarifas de los ferro carriles no serán modificadas en 1874. Sobre las de 1875 la cuestion no ha sido todavía zanjada.

Contestando el ministro del Interior á una protesta del Sr. Roel sobre las persecuciones de la prensa republicana, dice que el gobierno se limita á aplicar el estado de sitio en interés de la seguridad pública.

Sin mas incidente se levanta la sesion.

Roma.—Muchos candidatos de la oposicion han sido elegidos en las provincias meridionales.

Berlin.—La vista de la causa contra el conde de Arnim se ha fijado para el 3 de diciembre.

París.—El consejo general del Sena ha desechado una órden del dia pidiendo la amnistía á favor de varios obreros por los sucesos de la Commune.

Lisboa.—La comision encargada de manifestar al rey la necesidad de la disolucion de la Càmara municipal, entregó ayer la esposicion notando errores, abusos é ilegalidades cometidas por el cuerpo municipal y terminando por pedir la disolucion de la Cámara y la eleccion de nueva municipalidad.

Parece que Bazaine se propone salir esta noche en el tren correo para Madrid.

Graetz.—Se asegura que se ha recibido la noticia de que D. Alfonso, hermano de D. Cárlos, ya no vendrá á esta ciudad.

GERONA 25 DE NOVIEMBRE DE 1874.

CUESTION NUEVA.

(1) En nuestro último número espusimos lo útil que seria el variar el proyectado trazado de la vía férrea desde la Estacion á la puerta de Francia, no solo por la ventaja que reportaria á nuestra capital salvándose nuestros únicos paseos, sino á la misma empresa.

Es verdad que con ello deberian construirse algunos metros mas de línea en sentido longitudinal, aumentándose el número de metros cúbicos de los terraplenes pasando por el punto que indicamos, pero en cambio calculando la menor cantidad ó cabida de los terrenos de regadío de 1.ª clase que dejarian de ocuparse ó de expropiarse, teniendo presente la no necesidad de abrir un nuevo cauce para conducir las aguas del rio Güell por la parte Norte de la vía, cuyo trabajo seria muy costoso, sin que se aprovechasen las tierras del desmonte para el terraplen mismo de la vía, teniendo á la vista que tanto el rio Güell como el Oñar se atravesarian perpendicularmente, en lugar de en sentido oblícuo como ahora se proyecta, cuyo mayor coste será inmenso, y por último tener en consideracion que los aprestes para el terraplen que en tal caso se construiria estarian á mano, puesto que se podrian descopar todas las grandes islas

(1) Este artículo es debido á la persona inteligente que nos remitió el escrito del que publicamos algunos párrafos en nuestro número anterior.

de arenas y piedras que existen dentro del cauce del Ter en sentido aguas arriba y aguas abajo del paso de la Barca de San Poncio de Fontajau, sin costar el terreno un céntimo, calculado repetimos todo lo espuesto, no dudamos que la empresa saldria beneficiosa, habriendo al mismo tiempo ancho paso á las avenidas del Ter.

Hay mas: con el actual trazado habrá necesidad de construir un paso á nivel, ó inferior al atravesar el camino de Ronda comprendido desde el *rech Monar* al puente de Marte, otro en el que dirige á la puerta de Figuerola, otro al atravesar el gran paseo de la Dehesa, y otro en el que dirige al paso de la Barca de San Poncio: en estos dos últimos deberán las obras de fábrica comprender todo su ancho, al objeto de pasar el público por el centro, y los carros por sus lados laterales; es decir cuatro pasos ó mas, inferiores, cuando si se modifica la línea en el sentido que se propone, con la mitad de su coste habria suficiente, por no ser tantos en número y mas sencilla su construccion.

Tampoco habria necesidad de construir nuevamente el puente que desde la puerta de Figuerola dá el paso á la Dehesa, cuya obra no dejará de costar una cantidad respetable y digna de tenerse en consideracion.

Y en todo lo espresado no añadimos lo que vale de indemnizacion el ser privados todos los habitantes de esta ciudad de ir á respirar el aire puro en los trozos de paseo que quedaran inabilitados, partiendo del principio que usan de tal derecho desde tiempo inmemorial, y que segun nuestras Constituciones están en plena posesion de ellos. Esto por lo tocante á la parte económica.

En cuanto á la autoridad que reportaría á nuestro vecindario, basta observar, que quedarían los paseos que se trata intactos, y se apartaría, como espusimos en nuestra comunicacion anterior, esta muralla de tierra que amenaza encerrarnos, sirviendo, variando la línea de parapeto, para no desbordarse las aguas del Ter quedando nuestra poblacion mas segura y desaogada.

Otra cosa hay digna de tenerse en consideracion por nuestro Excmo. Ayuntamiento en caso que se lleve á cabo el actual trazado.

Respeto al estado de guerra civil que desgraciadamente nos hallamos, el terraplen que formará la vía, será el mayor enemigo de la plaza, puesto que levantado á una altura de 4 á 5 metros al menos, desde el *rech Monar* basta el paso del Oñar frente la puerta de la Barca, no solamente podrán abrigarse detrás de tal promontorio sin ser vistos de nadie, una infinidad de enemigos que podrán ostilizar nuestras murallas, sino que en un dia dado, como no ha mucho ha sucedido con una plaza importante, pueden muy bien sorprendernos, atendido que de ningun punto del recinto podremos vigilarlos, ni saber á la parte opuesta de la vía lo que pasa, puesto que tampoco se descubre desde ningun baluarte de modo que, aunque con el nuevo trazado existiera el mismo terraplen, siempre tendríamos la ventaja que estaria mas apartado de nuestras puertas y murallas.

Espuesto lo manifestado, solo nos resta encarecer á nuestra autoridad municipal, que se digne tomar la iniciativa en un asunto tan vital, al objeto de que mas tarde no tengamos que arrepentirnos y esclamar ¡Ojalá hubiésemos acudido con tiempo para salvar nuestros paseos, y privar las desgracias que lamentamos, haciendo desaparecer el gran muro de tierra que se proyectó construir, tangente puede decirse á nuestras murallas! ¿De quien será la responsabilidad si desgraciadamente llegase el caso mas arriba espresado no haciendo todo los posibles para evitarlo?

Nosotros creemos que si se paralizaran las obras del puente oblícuo de sobre el Oñar, se levantase un plano de la modificacion indicada, y se remitiese con solicitud para su aprobacion al Poder Ejecutivo, con la justicia que nos asiste, lograríamos la variacion indicada, mayormente cuando su economía debe redundar de rechazo en beneficio de la empresa constructora.

Antes no se hagan mayores gastos en la hora oportuna para hacer las gestiones necesarias; al dejar continuar las obras empleando mas cantidades, mirando imposibles como se adquieren intereses creados que es justo se respeten mas tarde, será una falta para el que haya podido evitarlo, del contrario vendria en pos la indemnizacion, la cual seria un nuevo obstáculo, una vez no se acudió en tiempo oportuno para la modificacion de la línea, como se ha verificado en varios puntos desde Gerona á Francia.—M.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Han sido trasladados accediendo á sus deseos los promotores fiscales de Liria y Tarancon D. Cárlos del Hoyo y D. Pompeyo Cañizares.

—D. Francisco Rodriguez García, juez de primera instancia de Bejar, ha sido trasladado con igual cargo á Villafranca del Panadés.

—Ha sido nombrado para la promotoria fiscal de Valderrobles, el aspirante á la judicatura D. Teodoro Martin Morales, por haber cumplido la edad que la ley exije.

—Han sido nombrados ingenieros de la clase de segundos del cuerpo de Montes, D. Cárlos Mazarredo y Eshazarreta, y D. Federico Laviña y Laviña.

—El oficial 3.º de la seccion de Fomento de Lugo, D. Vicente Latorre y Sequera, ha sido trasladado á la de Almería; y el de Almería, D. José Borrego y Saravia, ha pasado á cubrir aquella vacante.

—Ha sido ascendido á médico mayor del cuerpo de Sanidad militar con destino al ejército de Ultramar, el médico primero D. Fernando Pulido y Casero.

—Ha sido trasladado á Jerez de los Caballeros, accediendo á sus deseos, el promotor fiscal de Chelva D. Rodrigo Ramirez García, y á Tordecillas de Canga de Onis, el Sr. Queipo de Llanos.

—Ha sido nombrado jefe del distrito minero de Cáceres el ingeniero D. Nicolás Arenas.

—El coronel del regimiento de Talavera, D. Cárlos Bordius, ha quedado de reemplazo, sustituyéndole en el puesto que ocupaba el de igual clase D. Antonio Moreno Villar.

—Ha sido trasladado á Aguilar D. José de la Herrera y Martinez, promotor fiscal de Gaucin; á Ledesma D. Joaquin Hysern, que servia la de Villalpando, y á Jerez de los Caballeros D. Rodrigo Ramirez y García, que servia la de Chelva.

—Ha sido nombrado ministro del supremo de la Guerra, el general Acebedo.

—Ha sido nombrado jefe económico de Oviedo el Sr. Saenz, antiguo empleado de Hacienda.

—Ha sido nombrado inspector primero del ferrocarril del Mediodia, en comision, D. Manuel Gil y Sacristana.

—D. Vicente Soto ha sido nombrado inspector primero del ferro-carril de Barcelona, en comision.

GACETILLA GENERAL.

En nuestro número del último domingo se cometió un error de caja que altera completamente el concepto en la parte topográfica á que se hacia referencia, error que se subsana sustituyendo la palabra paso *superior* escrita en la columna primera línea séptima de la segunda cara, con la de *inferior* que es la que se lee en el texto.

—Nuestro ilustrado colega *La Gaceta Industrial* publica en su número 434 una extensa descripcion de las notables *máquinas de vapor compuestas y compensadas*, que construyen los ingenieros ingleses J. Bourne y C.ª de Lóndres (Mark Lane, 66). A esta descripcion acompaña una magnífica lámina litografiada de 60 centímetros de largo y 45 de ancho, hecha en Inglaterra, la cual representa una seccion vertical y una vista lateral de las espresadas máquinas.

Tambien publica el expresado número un interesante artículo sobre el azúcar peninsular, y otro muy curioso sobre la industria y el comercio de Berlin.

—El último número del *Fomento de la Produccion Nacional*, contiene el siguiente

«*Sumario:*—Exposicion de labores.—Comision organizadora.—Flora forestal española.—Tala de bosques en Rusia.—Empresa de Exposiciones de Madrid.—Tomamos nota.—Círculo agrícola salmantino.—Estadística lotera.—Nuevo puerto en el Mediterráneo.—Sal.—Tratamiento.—Misiones.—Lista de procuradores.—El periódico para todos.—La exposicion de labores.—Memoria de la Junta de obras del puerto, V.—Nuestro campo. A la «Gaceta Industrial.» VI.—Ecos de Madrid.—Revista de la prensa.—Comercio de Stettin.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

—A fin de adquirir la Direccion General de Beneficencia y Establecimientos penales los datos necesarios sobre el origen y estado actual de los Montepios y Cajas de ahorros establecidas en esta provincia, se ha encargado á las Juntas de Gobierno, Directores, Patronos ó Administradores de los mencionados establecimientos remitan á la mayor brevedad á la Direccion, copias de las escrituras de fundacion y agregaciones que hayan tenido, de las constituciones ó reglamentos porque se rijan, relacion de sus bienes y personal y espresion del movimiento de sus operaciones en el último quinquenio.

—El ventitres del próximo Diciembre se celebrará en la Seccion de Fomento de este Gobierno Civil, la subasta pública para el acopio del material necesario á la conservacion de las carreteras de primera segunda y tercera clase en los trozos comprendidos desde Gerona á Francia, desde Gerona á La Bisbal y desde este punto á Palamós; desde el confin de la provincia á Capdevanol; desde Figueras á Rosas; desde Blanes á Tordera; desde Santa Coloma de Farnés á la Granota; desde Hostalrich á Arbucias; desde Llagostera á San Feliu de Guixols y desde San Estéban de Bas á Olot, cuya subasta se verificará bajo el pliego de condiciones que obra en la mencionada seccion de Fomento y á las doce del indicado dia ventitres.

—Procedente de esta provincia, hace cuatro dias llegó á Barcelona el Excmo. Sr. Capitan General del distrito.

—El Sr. Juez de primera instancia de este partido llama, para que se presenta dentro del término de veinte dias, á D. Alberto Estorch y Massegur, quien, como recordarán nuestros lectores, fué puesto ante los tribunales por haber injuriado á nuestro director D. Joaquin Ruiz y Blanch y al partido á que este pertenece, valiéndose del periódico federal de esta ciudad *La Provincia* en cuyas columnas apareció el escrito del segundo comandante de la milicia que mandaba el Alcalde Deu, defensa que le valió y le vale estar encausado y que sus federales amigos de ésta le dejaran en las astas del toro cuando le vieron comprometido quizás por culpa de ellos mismos.

El llamamiento se le hace para que se presente á notificarle una providencia por la que eleva á plenario la expresada causa y para que nombre Abogado y Procurador que le defiendan.

Como quiera que se conmina con declarar rebelde al ciudadano Estorch sino se presenta, nosotros queremos contribuir á dar publicidad al edicto del Sr. Juez para que mas fácilmente pueda llegar á noticia del interesado y evitarle así los consiguientes perjuicios. No somos iracundos ni vengativos.

—A las siete de la mañana de ayer descendió el termómetro á un grado sobre cero Reamur, lo cual explica perfectamente el intenso frio que se notó y se sigue notando, pues hace dos dias llega á convertirse en hielo el agua estancada.

—Sentimos vivamente el fallecimiento del director de nuestro estimado colega Barcelonés *La Imprenta*, Sr. Patxot, á cuya familia acompañamos en el dolor que tal pérdida le ha producido.

—El quince fueron fusilados en Cuellar la muger y cinco correos que dieron muerte á dos guardias civiles y además fué agarrotado el séptimo.

Dios haya perdonado á aquellos siete desgraciados.

—Ha llegado á Madrid el general Bazaine.

—Ha fallecido en Barcelona el conocido abogado D. Pedro Nolasco Vivés y Cebriá.

—Dice un colega madrileño, que en breve se publicarán los decretos declarando compatibles á los secretarios de las juntas provinciales de instruccion pública y de las universidades.

—Por la direccion general del Notariado se está haciendo una edicion oficial que contiene todas las disposiciones vigentes sobre el notariado.

—Sentimos vivamente no poder ocuparnos de las mentiras con que los carlistas tratan de embaucar á sus fanáticos partidarios de la montaña y mucho menos el contestar cual se merece al periódico que por ahora publican en Olot y en cuyas columnas se calumnia y se miente á mas no poder trayendo y llevando á gusto del consumidor el nombre de nuestro humilde periódico. El carácter de ilegalidad que reune la tal publicacion, las prescripciones sobre imprenta y el temor á incurrir en responsabilidad involuntariamente, nos vedan el poder identificar mucho mas de lo que ya está el cinismo de los que formalmente aseguran en su organillo la rendicion de la heróica Irún, en donde todos sabemos ha sufrido D. Cárlos un escarmiento principio de su desesperacion completa.

Conste el por que callamos.

—La falta de espacio nos impide el poder detallar los dos conciertos vocales é instrumentales que tuvieron lugar el sábado y domingo últimos.

En el próximo número lo verificaremos.

—Decíase anteayer que el bravo brigadier Cirlot se habia encargado del mando de la brigada que mandaba el hoy general Esteban.

No es cierto, por mas que nos alegraríamos que el estado de su salud bastante satisfactorio por cierto del intrépido brigadier, le permitiera sin peligro de retroceso, el poder dedicarse á las arduas fatigas de la campaña.

—Llamamos la atencion de los lectores de *La Lu-*

cha á quienes interesar pueda, sobre el siguiente anuncio que acabamos de recibir:

«*Comandancia de las Rondas volantes de esta provincia.*—Los individuos que deseen formar parte de las Rondas de nueva creacion de Anglés y Besalú, podrán presentarse en la Comandancia de las mismas sita en Sto. Domingo; entendiendo que los que se alisten, solo disfrutarán haber desde el 1.º de Diciembre dia en que pasarán la revista de comisario. —El comandante, *Félix Camprobí.*»

NOTICIAS.

Segun cartas de la frontera, en la noche del 10 hubo un consejo de guerra entre los jefes del ejército carlista en las cercanías de Irun. De este consejo resultó la destitucion del general Ceballos, por lo cual hubo una grande disidencia, y fué nombrado en reemplazo de este jefe un tal Egaña, que, segun se dice, ha sido peon de albañil.

—La contribucion extraordinaria de guerra que se trata de imponer á los carlistas, será destinada esclusivamente á indemnizacion de los que pierden sus intereses por los actos de aquellos. Se estan reuniendo los datos necesarios para conocer el importe de estas indemnizaciones.

—Los prisioneros liberales que llevan los carlistas huyendo de que les rescaten nuestras tropas, parece que han sido conducidos á la fragosidad de los puertos de Beceite.

—Segun noticias autorizadas del ejército del Centro, los carlistas de Montalvan han huido hacia Beceite en cuanto se enteraron de que se dirigia hácia allí el general Jovellar. El Maestrazgo y todo el antiguo reino de Valencia quedará completamente pacificado, segun las mismas cartas, en cuanto se aumente el ejército que allí opera con algunos batallones.

—Síguese hablando de la posibilidad de que se llegue á un cange general de prisioneros, en virtud de gestiones oficiosas. No respondemos de la noticia.

—El aguacero del jueves de la semana última ha sido para Tortosa y su comarca casi tan desolador como el que sufrió la provincia en la noche del 23 de setiembre próximo pasado.

El número de casas hundidas asciende á doce, y hay unas cuarenta que amenazan ruina, en su mayor parte situadas en la plaza Nueva, en cuyo punto las aguas socavaron los cimientos de los edificios. En cuanto á desgracias personales, hasta ahora se sabe que son 8 ó 9 los muertos, hallándose entre ellos tres soldados.

—Colindres 16.—Han padecido Vds. una equivocacion al consignar el apellido del capitan que con un puñado de valientes estuvo en las Muñecas, Otañes y Onton dos dias consecutivos. En lugar de don Francisco Castro debe decir D. Francisco Casero, como asimismo en lugar de las alturas de Balderrama, son las alturas de Baltesana.

Yo espero ver en su digno periódico salvada dicha equivocacion, pues en ello tendré un verdadero placer, por haber tenido el gusto de concurrir á dicha jornada, en la cual fué hecha prisionera la partida de aduaneros que habia en las susodichas alturas de Baltesana y de las Muñecas, y que era el terror de aquellas comarcas.

El gozo que aquellos valles esperimentaron al ver entre nuestros valientes soldados dichos prisioneros, no puede espresarse, como así mismo el pueblo de Castro Urdiales, que por no tener noticias de haber tropas por aquellos sitios, se admiró al ver entrar por sus puertas el primer dia, el resto de los ya conocidos de los pueblos que tienen á su custodia, la columna volante de Ampuero, que con tanto acierto dirige el señor coronel Marqués.

Réstame decir que la segunda jornada que hizo el ya referido capitan Casero con su compañía y fuerza de infantería de Marina y carabineros (que se le agregó de la guarnicion de Castro Urdiales de órden del señor comandante militar de dicha plaza), fué hecha sin la menor novedad y con diez horas consecutivas de marcha y sin poder descansar ni comer; prueba evidente de que nuestros bravos soldados cuando marchan á la pelea ni se cansan ni se acuerdan de comer hasta lograr su triunfo, y dejar bien puesto el honor de las armas y el nombre del cuerpo á que pertenecen.—J.»

—Habana 18.—Las tormentas en el departamento Oriental de la isla han ocasionado bastantes pérdidas. Algunos pueblos han sido inundados por las aguas. Los estragos causados en los campos, particularmente en las plantaciones de azúcar, son de alguna consideracion. Hay que deplorar tambien bastantes desgracias personales.

—Se nos asegura por quien debe saberlo, no ser cierto que el ministro de la Gobernacion envie circulares á los gobernadores para que no se permita la reproduccion de noticias del *Cuartel Real*, puesto que tratándose de un periódico que se publica ilegalmente, es inaccesaria toda advertencia respecto del caso.

—Segun noticias, comunicada por un testigo presencial, de las acciones de Irún, el regimiento de Astúrias, que fué el que mas se distinguió, atacó bravamente á la bayoneta á cuatro batallones navarros que ocupaban las alturas de San Márcos sobre Oyarzun.

El bizarro coronel de dicho regimiento, Sr. Gregory, ha dado ya parte detallado de las bajas ocurridas y pedido para el cuerpo que manda dos corbatas de San Fernando.

ULTIMA HORA.

(Agencia «Imprenta.»)

Madrid 21 de noviembre.—Cerca de Motrico ha sido apresado un lanchon con municiones para los carlistas.—Inmediatamente que reciba los refuerzos el general Concha dirigirá las operaciones al departamento del Centro de Cuba.—El ducado de Luxemburgo se ha incorporado á la Alemania.

Calcúlanse en 1,000 las bajas que han tenido las facciones en Irun.—El gobernador general de Cuba ha recibido poderes extraordinarios en el órden militar, pero no en el civil.—Insístese en la salida del general Serrano para el Norte.

El destierro de los personajes alfonsinos obedece á documentos que mandaron á provincias, considerados peligrosos para el actual órden de cosas.—Háblase de la neutralizacion de otras líneas férreas además de la de Barcelona.

Se ha presentado al duque de la Torre una máquina que arroja mil granadas por hora.—La «Gaceta publica el ascenso de Despujol á mariscal de campo y nombra Gobernador militar de Tarragona al brigadier Gamir.—Publica tambien un decreto exceptuando á los secretarios de las Universidades y á los de las juntas de instruccion pública de las incompatibilidades establecidas.»

Con motivo de la huida de los carlistas á consecuencia del desastre de Irún, se asegura por muy buen conducto que apenas pasa dia en que no haya deserciones de facciosos á Francia, las cuales van en aumento cada dia. En el mismo cuartel real se habla muy mal de D. Cárlos. Los batallones carlistas se odian entre sí y por esta causa y por el arresto de Ceballos, verificado por sus mismos soldados y el de un tal Chacon, comandante de uno de los batallones vascongados, puede creerse que ha principiado el fin de la guerra, cuya terminacion se vé mas próxima de lo que se cree generalmente.—En los círculos políticos ha sido hoy objeto de conversaciones y comentarios el destierro impuesto por el gobierno á varios personajes militares y civiles del partido alfonsino, asegurándose que aun serán desterrados algunos individuos mas.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment

grandes obras en donde beber el raudal de la sabiduría de estos mismos hombres; pero ni estas circunstancias ni los prudentes consejos de varones doctos, han bastado á contener el desbordamiento de nuestra juventud, hacia determinada clase de lectura francesa.

Nos referimos á la novela. Las prensas de la vecina francia han vomitado tantos millares de aquellas, que han inundado la Europa entera, acogiéndose en una parte de ella, y en nuestro pais principalmente, con menos prevencion de la que merecian unos libros mal inspirados, y, muchas veces, peor traducidos.

La novela en Francia lo ha invadido todo. Por medio de ella se han pretendido resolver los mas complicados problemas científicos, políticos y sociales; y si no lo han conseguido sus autores, han sembrado cuando menos una semilla anti religiosa y anti social en muchas conciencias, que ha producido al cabo perniciosos frutos en el seno de la sociedad. Se han puesto en juego pasiones desenfrenadas, estímulos vedados á la sana moral; y al lado de lo inverosímil, de lo repugnante y de lo sofístico, hemos visto santificar el crímen, y condenar los afectos mas puros del alma.

Encaminada esta clase de lectura á avivar las pasiones torpes, mas bien que á pulir y ordenar el en-

discernimiento, que á la muger que se la instruye en la lectura y escritura, pero principalmente en esta última, es cercarla de asechanzas á que se vé espuesta frecuentemente. Creen mas; y es, que no pocas veces, ella misma provoca peligros de que no se puede desembarazar, sin mengua de su honor y sin el desprecio ó el escarnio de la sociedad. Error lamentable. Prescindiendo de que la muger no es tan inclinada al vicio, como algunos descreidos la suponen, cuanto mejor educada esté, cuantos mas elementos de instruccion reuna, menos temores tiene que abrigar por su honra. La guardan escudos bien templados, por que la educacion y la instruccion imprimen máximas virtuosas en su alma pura, con las cuales puede atravesar sin riesgo la corta carrera de la vida.

Suelen crear ciertas imaginaciones sospechosas y obtusas, fundamentos pueriles, sino ridículos, para sostener el sistema de educacion que se han propuesto acerca de la muger. Dicen: «la muger debe ignorar todo.» «Instruir á la muger en otra educacion que no sea la doméstica, es esponerla, es brindarla con armas que han de suicidar su honra; por que inclinada por naturaleza á lo malo, aguijoneada por vehementes pasiones y ligera en sus pensamientos, cae insensiblemente en el lazo que ella misma se tiende, tegido con los elementos que la

SECCION DE ANUNCIOS.

proporcion, una educacion que debió ignorar.»

Razonamiento tan absurdo no merece que le destruyamos formalmente; se destruye por sí mismo. Lo repetimos: cuanto mayor sea el grado de instruccion moral é intelectual que adquiera la muger, menos espuesta está á los peligros del mundo; la ignorante es la que debe temerlos todos.

DE LA INFLUENCIA DE LA LITERATURA,
EN LAS COSTUMBRES
Y EN LA CIVILIZACION DE LOS PUEBLOS,

A primera vista, y para algunos, parecerá trivial el asunto de que vamos á ocuparnos, y sin embargo tiene grande importancia y ejerce poderoso influjo en el desarrollo moral é intelectual de los pueblos.

Nosotros mismos estamos sintiendo esta verdad. En medio de nuestras discordias civiles, en medio de las vicisitudes políticas por que hemos pasado, la civilizacion española estaria mas adelantada, si no hubiera rendido un culto servil á la literatura francesa.

Los deformes engendros que han salido de muchos de nuestros vecinos, han deslumbrado la imaginacion inesperta de no pocos españoles, corrompiendo el buen gusto que la juventud principalmente comenzaba á formarse, con la lectura de preciosos modelos. Por fortuna nuestra en todos tiempos hemos tenido grandes hombres á quienes imitar, y